



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE JALISCO

**LICITACION PÚBLICA LOCAL
LPL-SC-CEDHJ-033-2019**

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

ADQUISICIÓN DE:

**“MAMPARAS PARA BAÑOS DEL 2º PISO DEL EDIFICIO DE PEDRO MORENO
1616”**

Matthias Tapia

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día 12 de noviembre de 2019 en las oficinas del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el primer piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; Se hace constar que derivado del acuerdo de la tercera sesión extraordinaria 2019, así como de la sesión ordinaria del 30 de abril del Comité de Adquisiciones, mediante el cual se designó por unanimidad de votos a la integrante del Comité para las licitaciones sin concurrencia, a la C. Josefina Ramírez Yáñez, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; quien fue debidamente notificada el 08 ocho de noviembre del presente año, sin que al momento de la presente acta haya comparecido, se deja constancia de la presencia de Roberto Llamas Macías Secretario Ejecutivo; Nayeli Sofía Gómez Rodríguez Secretaría Técnica, María Nathalie Tapia Gil, por parte del Órgano Interno de Control; tal y como se señala en el apartado 5 de las bases, que rigen la presente licitación, registrándose los siguientes hechos:

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Primero. De conformidad a lo que se establece en el punto 5 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que desean participar en la presente licitación, por lo cual se informa que hay 1 propuesta, la cual se registra para su presentación y apertura, mismas que fueron entregadas de conformidad con el punto 5.1 de las BASES, siendo la siguiente:

No.	Nombre de los participantes	Fecha y hora de presentación de propuesta
1	Adriana Margarita Padilla Silva	06/11/2019 10:43 am.

Acto seguido la Secretaria Técnica del Comité refiere que siendo las 11:28 once horas con veintiocho minutos del día y año antes referido se decreta la apertura del evento de la licitación pública local sin concurrencia LPL-SC-CEDHJ-033-2019.

El Secretario Ejecutivo da a conocer que solo se recibió una propuesta (técnica y económica) en sobre cerrado, del participante: Adriana Margarita Padilla Silva, por lo que en presencia de todos los asistentes se corrobora que las proposiciones fueran entregadas conforme a lo señalado en el numeral 5 de las BASES que rigen la presente licitación, en dos sobres cerrados.

Segundo. Al haberse recibido una sola propuesta para la adquisición de: "MAMPARAS PARA BAÑOS DEL 2º PISO DEL EDIFICIO DE PEDRO MORENO 1616", y en cumplimiento a las

María Nathalie Tapia Gil



bases de la licitación, es que el procedimiento a seguir será el referido en el punto número 8 fracción h, declarándose desierto el presente concurso.

Tercero. La Secretaria Técnica da a conocer a los asistentes que se encuentran presentes, que el procedimiento a desarrollarse por encontrarnos en el supuesto de más de dos concursos desiertos, será el de conformidad con el artículo 72 punto 1 fracciones VII y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como también en lo señalado en el artículo 34.1 incisos VII y VIII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio, a las 11:40 once horas con cuarenta minutos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

POR EL COMITÉ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Xavier Orendain De Obeso Suplente: Lic. Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
Nayeli Sofía Gómez Rodríguez	Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité	
Roberto Llamas Macías	Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	